



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Acta N° 5/2024.-

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2024. -

Resolución H.C.D. N° 500 /2024.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA LA ASIGNATURA 'METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA', DEL PRIMER SEMESTRE DE LA CARRERA DE NOTARIADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". -----

V I S T O:

El OCTAVO punto del Orden del día de la Sesión Ordinaria de la fecha, y; -----

C O N S I D E R A N D O:

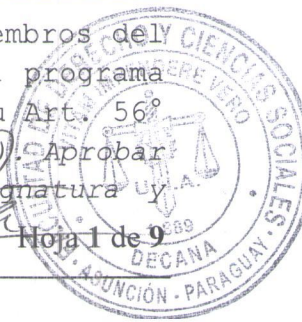
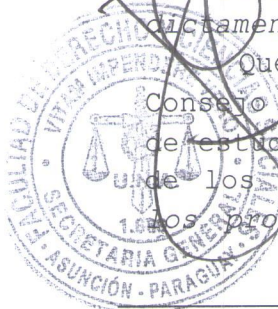
Que, en fecha 21 de diciembre de 2023, el Consejo Directivo dictó la Resolución HCD N° 1542/2023, "POR LA CUAL SE DIFIERE EL TRATAMIENTO DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA 'METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA', DEL PRIMER SEMESTRE DE LA CARRERA DE NOTARIADO Y SE REQUIERE EL DICTAMEN A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA", presentado por la Prof. Dra. Zunilda Inés Alfonso González, Profesora Adjunta de la cátedra mencionada, a los efectos de cuidar el mecanismo de aprobación de los programas a ser aplicados en la carrera, no en cuanto al contenido, sino a las pautas pedagógicas, estructura del programa y otras cuestiones técnicas. -----

Que, en cumplimiento de tal disposición, por Memorándum D.A. N° 121/2024, ingresado en Secretaría de la Facultad en fecha 5 de marzo de 2024, el Director Académico, Prof. Mgtr. Carlos María Aquino López, manifestó que por Resolución CONES N° 515/2020, se estableció la estructura requerida para los programas de estudios coherente al modelo educativo asumido por la IES, los cuales deberán contener mínimamente la información que presente a la asignatura, materia o módulo, tales como: denominación, código, semestre o año académico, cantidad de sesiones, carga horaria total, horas teóricas, horas prácticas, pre-requisito y créditos. Además, una fundamentación, la que deberá presentar por qué se incluye la asignatura, materia o módulo dentro de la malla curricular a ser estudiada en la carrera, y, sobre todo, en qué contribuirá al desarrollo del perfil profesional que se desea lograr. Asimismo, la naturaleza de la asignatura (teórica, práctica, teórico-práctica) y la organización de la misma en función a los ejes temáticos a ser abordados. Los objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, coherente con el modelo educativo asumido por la IES, así como un cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas; las estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje; las estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda; las actividades de extensión y las fuentes bibliográficas, básicas y complementarias. -----

Que, teniendo en cuenta lo manifestado en el párrafo anterior, el Director Académico expresó: "Considerando estos aspectos y la propuesta presentada, se considera que la misma reúne los requerimientos en cuanto a estructura, por lo que se recomienda su aprobación. Se remite el presente dictamen a los fines que correspondan". -----

Que, la Decana elevó la propuesta a consideración de los miembros del Consejo Directivo, quienes, por unanimidad resolvieron aprobar el programa de estudios, de conformidad a lo establecido en el Estatuto, en su Art. 56° de los deberes y atribuciones del Consejo Directivo, inciso "d). Aprobar los programas de estudios y los reglamentos de cátedra o asignatura y

Noja 1 de 9





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Acta N° 5/2024.-

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2024. -

Resolución H.C.D. N° 500 /2024.-

proceder a su comunicación"; a lo establecido en la Resolución CONES N° 515/2020 "QUE APRUEBA LA GUIA PARA LOS PROCESOS DE CREACIÓN DE IES (INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR) y APROBACIÓN DE CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y PROGRAMAS DE POSGRADO (CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Y DOCTORADO", y de acuerdo a dictamen favorable arrimado. -----

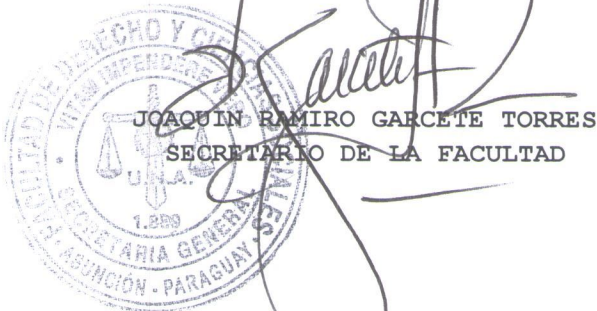
Que, el tema fue tratado y aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, **Acta N° 5/2024**, de fecha 6 de marzo de 2024. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias; -----

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

R E S U E L V E:

- Art. 1°.- APROBAR** el programa de estudios para la asignatura '**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**', del **PRIMER SEMESTRE** de la carrera de **NOTARIADO** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al contenido del **ANEXO** de esta disposición, que forma parte integral de la misma. -----
- Art. 2°.- ENCOMENDAR** a la Dirección de la carrera de Notariado, la socialización de este programa de estudios, a todos los docentes y estudiantes de la asignatura '**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**', **PRIMER SEMESTRE**, de la carrera de **NOTARIADO -PLAN ACTUALIZADO POR RESOLUCIÓN CSU 0494-00-2020**. -----
- Art. 3°.- DISPONER** la publicación del **ANEXO** de esta disposición en el sitio web oficial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para su accesibilidad a toda la comunidad académica. -----
- Art. 4°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----



JOAQUÍN RAMIRO GARCETE TORRES
SECRETARIO DE LA FACULTAD



MIRYAM PEÑA CANDIA
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Acta N° 5/2024.-

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2024. -

Resolución H.C.D. N° 500 /2024.-

ANEXO

Resolución HCD 500/2024 del 6 de marzo de 2024. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE NOTARIADO

(Plan Actualizado por Resolución CSU 0494-00-2020)

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

(Aprobado por Resolución HCD N° 500/2024)

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	:	NOTARIADO – PLAN SEMESTRAL
Asignatura	:	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Semestre	:	PRIMERO
Área	:	COMPLEMENTARIA
Prerrequisitos	:	NINGUNA
Carga horaria	:	48 HORAS RELOJ.
Horas semanales	:	2 (DOS).

II. FUNDAMENTACIÓN

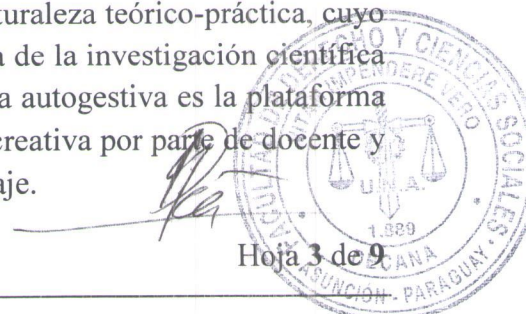
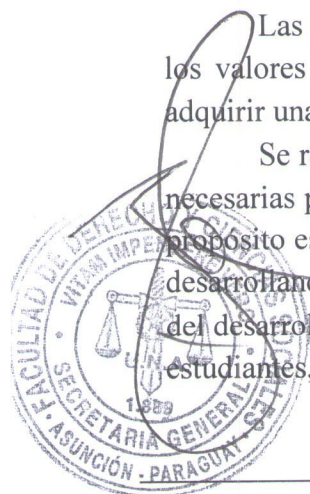
La materia Metodología de la Investigación Científica -MIC- aspira suministrar al estudiante universitario un conjunto de herramientas básicas como propedéutica al intrincado cosmos de la investigación científica, tiene relación multidisciplinaria de manera transversal con los campos disciplinares y el perfil de egreso. Parte del abordaje de las técnicas de estudio para anclar en las herramientas de la investigación, convirtiéndose en una pieza fundamental para la producción de trabajos prácticos.

La metodología de la investigación implica el conocimiento de las herramientas que el estudiante debe conocer y aplicar en la problematización científica. Su importancia radica en que no necesariamente las herramientas de investigación se aplican para hacer una tesis de grado, ni necesariamente para alguien que quiera profundizar en la investigación en un postgrado. Las técnicas de la investigación son herramientas que cualquier profesionalista desde el inicio de su formación debe conocer y aplicar para su buen desempeño profesional.

Metodología de la Investigación Científica en el primer semestre, enfatiza en el manejo de las herramientas de la investigación que todo estudiante debe conocer.

Las técnicas y consideraciones para redactar un trabajo científico; además de la relación entre los valores éticos y la actividad investigativa, convergen en el escenario que permite al estudiante adquirir una nueva concepción del objeto-sujeto de estudio en la investigación.

Se reflejan en cada objetivo y contenido de la asignatura las principales habilidades y destrezas necesarias para iniciarse en la producción científica. La materia es de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es habituar al estudiante con los fundamentos y la metodología de la investigación científica desarrollando una actitud participativa, reflexiva y crítica. La perspectiva autogestiva es la plataforma del desarrollo de la materia, lo cual demanda una actitud participativa y creativa por parte de docente y estudiantes, propiciando a la vez un espíritu responsable ante el aprendizaje.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Acta N° 5/2024.-

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2024. -

Resolución H.C.D. N° 500/2024.-

Justifica esta materia el requerimiento de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes esenciales para la práctica investigativa durante el ejercicio profesional.

III. OBJETIVOS GENERALES

- Aplicar formas básicas del proceso de investigación en la construcción de producciones académicas.
- Valorar la aplicación de los contenidos de esta materia en la vida cotidiana y profesional.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Representar las bases teóricas, metodológicas, etapas y elementos de la investigación científica aplicada a las Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Especificar estrategias y medios fundamentales para la selección de temas de investigación y para la formulación del problema, objeto de estudio.
- Explicar las diferentes actividades que se realizan en la fase de conceptualización y planteamiento del problema, previa descripción de cada una de las fases que sigue el proceso de investigación en su desarrollo
- Determinar las herramientas conceptuales y procedimentales que les permitan reconocer las herramientas básicas para recoger información.
- Utilizar estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en los trabajos académicos con alto estándar de calidad.
- Describir las principales técnicas e instrumentos que se utilizan en la recolección de datos para la investigación.
- Utilizar criterio técnico en la búsqueda bibliográfica y de información científica.
- Aplicar las normas usuales para la presentación de trabajos académicos.
- Vivenciar la responsabilidad, el trabajo en grupo y la consideración de valores humanos cuando se ejecutan los trabajos individuales, grupales u otro tipo de actividad.

V. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Encuadre de la materia: Presentación del programa (objetivos, contenidos, métodos y técnicas de enseñanza, evaluación y materiales de apoyo bibliográfico).

UNIDAD DIDÁCTICA	
1. - TÉCNICAS DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto. Importancia. Características. Condiciones para un estudio y aprendizaje efectivo. ▪ Síntesis (esquemas, mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros, líneas de tiempo, Cornell, SQA, ABP, etc.)
2. - PRODUCCIONES ACADÉMICAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reseña. Informe. Ensayo. Monografía. Proyecto ▪ Qué son. Estructura. Características. Cómo se realizan. Para que se utilizan.
3. - LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	
3.1. - Fundamentos de la Investigación en las Ciencias Sociales	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué es investigar? ▪ ¿Qué es la investigación científica? ▪ ¿Para qué investigar? 	

- Construcción del objeto de estudio
- Características de la investigación científica.

3.2.- Ciencia.

- Concepto. Clasificación

3.3.- Metodología.

- Concepto. Características

3.4.- El método científico.

- Elementos, Etapas y Características.

4.- TIPOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- Según su propósito: Investigación pura. Investigación Aplicada
- Según su profundidad: Investigación Exploratoria Investigación Descriptiva. Investigación Correlativa. Investigación Explicativa.
- Según su diseño: Investigación documental. Investigación de campo. Investigación experimental.
- Según la cronología: Investigación Histórica (pasada) Descriptiva (presente). Experimental (lo que puede suceder).
- Según la naturaleza de los datos: Investigación cualitativa. Investigación Cuantitativa

5.- MÉTODO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

- Método Deductivo.
- Método Inductivo.
- Método Analítico.
- Método Sintético.
- Método Comparativo.
- Método Cualitativo.
- Método Cuantitativo.
- Métodos de Investigación Empírica

PRIMER EXAMEN PARCIAL

6.- LA INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

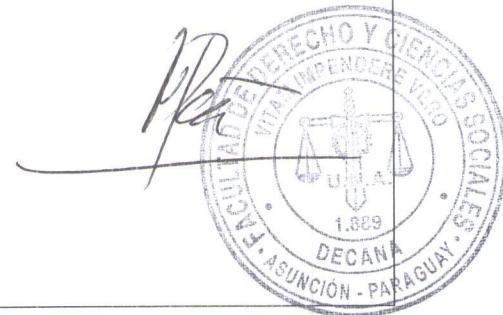
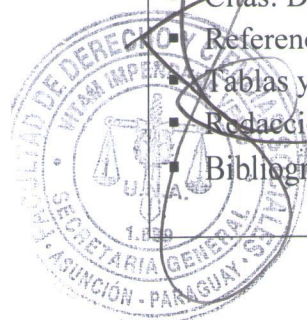
- ¿Qué es investigación bibliográfica? Concepto. Importancia.
- ¿Cómo buscar la bibliografía?
- ¿Cómo consultar la bibliografía?
- Estructura de la investigación bibliográfica.

7.- LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y SUS INSTRUMENTOS

- ¿En qué consiste?
- Fuentes de información
- Fases de la revisión documental
- Técnicas de fichaje
- Clasificación del fichaje: Fichas de registro o localización (bibliográficas, hemerográficas). Fichas de investigación (ficha resumen, ficha textual, ficha mixta)
- Importancia del fichaje

8.- ELEMENTOS DE UN TRABAJO ESCRITO

- Reglas básicas del estilo de redacción APA
- Citas: Directas e Indirectas
- Referencias: Tipos de Referencias. Aclaraciones
- Tablas y figuras: Usos
- Redacción: Estilos impersonal. Control de sesgos. Control de plagio
- Bibliografía: Qué es. Cómo se elabora según APA



9.- FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Primaria y Secundaria:

- Concepto.
- Usos de las fuentes primarias y secundarias.
- Ejemplos de fuentes primarias y secundarias
- Diferencias entre fuentes primarias y secundarias
- Valor de las fuentes primarias y secundarias
- Consejos sobre el uso de las fuentes

10.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS CUALITATIVOS

- Criterios para la construcción y elaboración de técnicas e instrumentos de recolección de datos.
- Técnicas de recolección de datos cualitativos: Análisis documental. La observación. La entrevista
- Instrumentos de Recolección de Datos

11.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS CUANTITATIVOS

- Criterios para la construcción y elaboración de técnicas e instrumentos de recolección de datos.
- Técnicas de recolección de datos cuantitativos: La encuesta. La entrevista
- Instrumentos de Recolección de Datos Cuantitativos

SEGUNDO EXAMEN PARCIAL

RETROALIMENTACIÓN

CLASE DE RECUPERACIÓN

VI. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se trata de una materia teórico-práctica. Se recurrirá a aprendizajes activos, colaborativos y situados. Cada sesión tendrá una parte teórica y la otra de taller, donde el estudiante realizará ejercicios para aplicar conocimientos adquiridos, de manera autónoma y colaborativa creando una comunidad de aprendizaje durante todo el semestre. Intercambiarán información sobre sus experiencias de aprendizajes sustentados en diferentes métodos de enseñanza y aprendizaje. Se trabajará en un clima de retroalimentación permanente.

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

Como recursos didácticos se utilizarán algunos convencionales como lecturas, folletos, infografías, pizarrón, guías de discusión, periódicos y revistas, así como algún tipo tecnológico como aula virtual con la finalidad de intercambiar opiniones, construir textos académicos en equipo, conforme a las retroalimentaciones brindadas. Además del uso de estos recursos virtuales se emplearán presentaciones de PPT, videos, presentaciones electrónicas y páginas de internet, bajo previa valoración del docente y/o especificaciones de criterios para su uso y búsqueda.

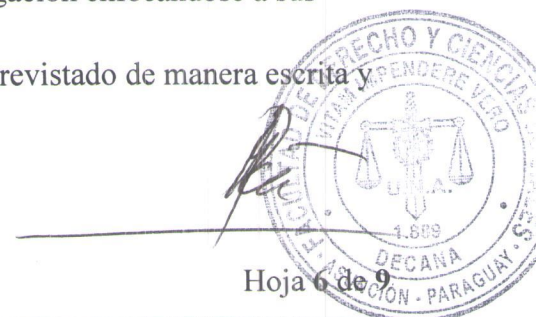
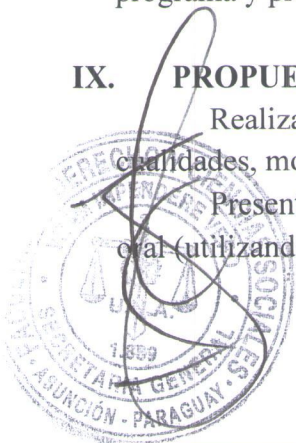
VIII. TRABAJO PRÁCTICO GRUPAL

En pequeños grupos elaborarán un video de tres minutos sobre un tema específico del programa y presentar en aula.

IX. PROPUESTA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Realizar entrevistas a docentes de la facultad que realicen investigación enfocándose a sus cualidades, motivaciones y logros en este aspecto.

Presentar las cualidades, motivación y logros del investigador entrevistado de manera escrita y oral (utilizando medios audiovisuales).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Acta N° 5/2024.-

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2024. -

Resolución H.C.D. N° 500 /2024.-

X. EVALUACIÓN

El Examen Final evaluará los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridas por el estudiante y su capacidad de integrarlos, sistematizarlos, aplicarlos y generalizarlos.

Para la acreditación de los trabajos prácticos los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Cumplimiento de asistencia a clase según la reglamentación vigente.
- Aprobación de los trabajos prácticos correspondientes a los temas consignados.
- Se realizará además una evaluación conceptual complementaria en donde se examinarán el grado de compromiso y participación durante el desarrollo de la materia, la capacidad de resolución de las problemáticas planteadas, así como la habilidad de argumentación en términos disciplinares.

La distribución de puntos se hará conforme a la normativa institucional

Asistencia (+70%)	De rigor para la habilitación
Bonificación	10 puntos
Trabajo Práctico	10 puntos
Primer Parcial	20 puntos
Segundo Parcial	20 puntos
Evaluación Final	40 puntos
TOTAL PUNTOS	100 puntos

ESCALA DE CALIFICACIONES

	PUNTOS	CALIFICACIÓN	EQUIVALENCIA
Reprobado	01 a 59	1 (Uno)	Insuficiente
Aprobado	60 a 69	2 (Dos)	Regular
	70 a 80	3 (Tres)	Bueno
	81 a 90	4 (Cuatro)	Distinguido
	91 a 100	5 (Cinco)	Sobresaliente

XI. BIBLIOGRAFÍA

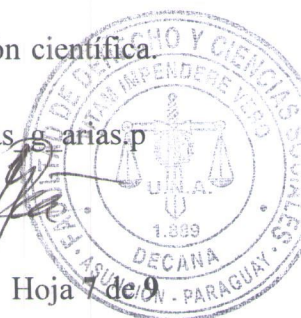
Los textos de consulta son proporcionados al estudiante con fines educativos para la crítica y la investigación, respetando la reglamentación en materia de derechos del autor. Los ejemplares no tienen costo. El uso indebido es responsabilidad exclusiva del estudiante.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Carrera: Notariado. Asignatura: Metodología de la Investigación Científica. MIC. Primera Cátedra. Turno Noche. Año 2024

Bibliografía Básica:

ARIAS, Fidas. 2012. El Proyecto de la investigación. Introducción a la investigación científica. Sexta edición. Editorial Episteme.

https://tauniversity.org/sites/default/files/libro_el_proyecto_de_investigacion_de_fidias_g_arias.pdf



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

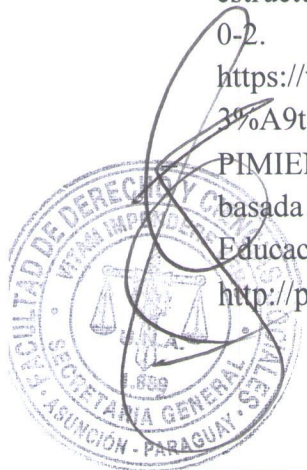
Consejo Directivo

Acta N° 5/2024.-

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2024. -

Resolución H.C.D. N° 500 /2024.-

- ARIAS GONZÁLES, J.L. y otros. 2022. Metodología de la Investigación. El método. https://www.academia.edu/94853051/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_El_m%C3%A9todo_Arias
- ARIAS para realizar un proyecto de tesis. Primera edición digital. ISBN: 978-612-5069-04-7. Perú. http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022_Metodologia_de_la_investigacion_El_metodo_%20ARIAS.pdf
- BERNAL, César. 2016. Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Pearson Educación. Cuarta Edición. México. https://www.academia.edu/upgrade?feature=searchm&trigger=mentions-view-download-onsite-ping&after_upgrade_path=%2Fmentions
- BUNGE, Mario. 2001. La ciencia, su método y su filosofía. Editorial Siglo XX. 4ª edición. Editorial Sudamericana S.A: Bs As. Argentina. <https://www.posgrado.unam.mx/musica/lecturas/LecturaIntroduccionInvestigacionMusical/epistemologia/Mario-Bunge-la-Ciencia-su-Metodo-y-Filosofia.pdf>
- BUNGE, Mario. 1987. La investigación Científica. Editorial Ariel S.A. 4ª reimpresión. México. https://www.academia.edu/11189579/58600342_Mario_Bunge_La_Investigacion_Cientifica
- CORTÉS GONZÁLEZ, Jaime y ALVAREZ CISNEROS, Sonia del Carmen. 2017. Manual de redacción de tesis jurídicas. 1ª edición México. Impreso en México. ISBN 978-84-17075-04-0. <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2022/07/3507.-Manual-de-redaccion-de-tesis-juridicas-Cortes-y-Alvarez.pdf>
- GONZÁLEZ IBARRA, Juan de Dios. 2006. Metodología Jurídica Epistémica. Primera edición, Colección Argumentos. México. ISBN 968-476-597-5
- HERNÁNDEZ, R; FERNANDEZ, C y BATISTA, P. 2014. Metodología de la Investigación. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. Sexta edición. México. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- HERNÁNDEZ SAMPIERI y MENDOZA CHRISTIAN. 2018. Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. Primera edición. México. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- MARTÍNEZ RUIZ, Héctor. 2018. Metodología de la Investigación. Ciudad de México. ISBN 978-607-526-7. https://www.academia.edu/74069075/METODOLOG%C3%8DA_HECTOR_MARTINEZ
- MUÑOZ RAZA, Carlos. 2015. Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. Tercera edición. Pearson Educación.
- OCEGUEDA MERCADO, Corina. 2004. Metodología de la investigación. Métodos, Técnicas y estructuración de Trabajos Académicos. 2ª edición México. Impreso en México. ISBN 970-93206-0-2. https://www.academia.edu/29789566/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_M%C3%A9todos_t%C3%A9cnicas_y_estructuraci%C3%B3n_de_trabajos_acad%C3%A9micos
- PIMIENTA PRIETO, J. H. 2012. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Docencia Universitaria basada en competencias. PEARSON EDUCACIÓN México. ISBN:978-607-32-0752-2. Área Educación. http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/estrategias_pimiento_0.pdf





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Acta N° 5/2024.-

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2024. -

Resolución H.C.D. N° 500 /2024.-

Bibliografía Complementaria:

- ARIAS GONZÁLES, J.L y COVINOS GALLARDO, M. 2021. Diseño y metodología de la investigación. Primera edición. Perú. ISBN: 978-612-48444-2-3.
<https://es.slideshare.net/GroverManuelRiveraCa/ariascovinosdiseoymetodologiadelainvestigacion-1pdf>
- GARCIA CORDOBA, Fernando. 2011. La tesis y el trabajo de tesis: Recomendaciones metodológicas para la elaboración de los trabajos de tesis. México. Limusa editorial.
<https://pdfcoffee.com/la-tesis-y-el-trabajo-de-tesis-pdf-free.html>
- HERNANDEZ, R; FERNANDEZ, C y BATISTA, P. 2007. Fundamentos de metodología de la investigación. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. Primera edición. México.
- MORAN DELGADO, Gabriela y otros. 2010. Métodos de investigación. Pearson Educación. Primera edición. México.
<https://mitrabajodegrado.files.wordpress.com/2014/11/moran-y-alvarado-metodos-de-investigacion-1ra.pdf>
- RAMIREZ, Tulio. 2010. Como hacer un proyecto de investigación. Impreso en Venezuela. ISBN 980-733903-2 <https://docer.com.ar/doc/xccvvn0>
- ROJAS SORIANO, Raúl. 2003. Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdéz editores. México.
<https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/guia-realizar-investigaciones-sociales-rojas-soriano.pdf>
- TAMAYO Y TAMAYO, Mario. 2003. El proceso de la investigación científica. Editorial LIMUSA S.A. 4ª Edición.
https://www.academia.edu/17470765/EL_PROCESO_DE_INVESTIGACION_CIENTIFICA_MARIO_TAMAYO_Y_TAMAYO_1

